SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en MADRID en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las PROVINCIAS en tedas las Administraciones de Correos.

Precios de suscricion en Madrid,

Por un año	260 rs
Por medio año	130
Por tres meses	65
Por un mes	23

PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias. Por un año..... 360 rs, Por medio año. 480 Por tres meses. 90 En Canarias y Baleares. Por un año...... 400
 Por medio año...
 200

 Por tres meses...
 400
 En Indias, Por un año..... 440 Por medio año..... 220 Por tres meses..... 440

PARTE OFICIAL.

1. seccion.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

REALES DECRETOS.

Atendiendo á las particulares circunstancias que concurren en D. Manuel Bertran de Lis, Diputado á Córtes y director general del Tesoro, vengo en nombrarle Ministro de Marina.

Dado en Palacio á 24 de Octubre de 4847.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Presidente del Consejo de Ministros, duque de Valencia.

Habiéndome dignado nombrar por decreto de este dia Ministro de Marina á D. Manuel Bertran de Lis, vengo en relevar del cargo interino de dicho ministerio al teniente general y Ministro de la Guerra D. Fernando Fernandez de Córdoba, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 24 de Octubre de 4847.—Está rubricado de la Real mano.— Refrendado.=El Presidente del Consejo de Ministros, duque de Valencia.

2. SECCION.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que en el dia 18 del actual presentaron para su renovacion títulos de la renta del 3 por 100 pueden acudir á recoger los que se han expedido en su equivalencia en los dias que á continuacion se expresan, no siendo festivos, y en las horas señaladas en los anuncios anteriores:

Lunes y martes los de las series A y B, importantes rs. vn..... 9,000Miércoles, jueves y viernes los de

18,000 la serie C...27,000

TOTAL....

Madrid 25 de Octubre de 1847.

3. seccion. — ANUNCIOS.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 24 de Octubre de 1847.

Rs. mrs. vn.

Han ingresado en este dia, depositados por 746 individuos, de los cuales los 46 han sido nuevos imponentes.....

43,538

Se han devuelto á solicitud de 36 interesados...... 53,146..29 El director de semana,

Francisco del Acebal y Arratia. Por renuncia del que lo obtenia se halla va-

cante la plaza de médico titular de la villa de Mora, en la provincia de Toledo: consta de 1,272 vecinos; es poblacion sana y de piso

La dotacion es de 10,000 rs. anuales, pagados por el presupuesto municipal aprobado por el Sr. gefe político de dicha provincia, libre de contribuciones y de toda carga con-

Los aspirantes á esta plaza dirigirán sus solicitudes al presidente del ayuntamiento, francas de porte, por término de 30 dias, que finarán en 18 del próximo mes de Noviembre.

lgualmente se encuentra vacante la plaza titular de cirujano de la misma villa, dotada con 660 rs. anuales, pagados en la misma forma que arriba se indica, siendo libres para el profesor los golpes de mano airada, el venéreo y partos, si hien se exceptúan los pobres à quienes asistira gratuitamente.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en los mismos términos que se indica arriba, principiando en igual dia, y concluyendo el 48 del próximo mes de Noviembre.

4. seccion. — PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Julian García Rodrigo, juez de primera instancia de este lugar de Getafe y su partido: Por el presente cito, llamo y emplazo á to-das las personas que se consideren con dere-cho á los bienes del vínculo que fundó en esta poblacion D. Blas Benavente por su testamen-to y codicilo, otorgados en 26 de Mayo de 4700 y 23 de Febrero de 1707, cuya mitad ha quedado vacante desde el dia 4 de Noviembre de 1846 que falleció D. Liborio Obando, de Cáceres, su último poscedor, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este primer edicto en la Gaceta de Madrid, comparezcan á deducirle en mi juzgado por la escribanía del que refrenda por medio de procurador con su poder y en debida forma,

pues pasado ese plazo, y no lo haciendo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Getafe á 18 de Octubre de 1847.

Julian García Rodrigo.

Por su mandado, Julian A Savan Salanda. lian Añover Salgado.

D. José Delgado y Palacios, juez de primera instancia por S. M. de esta ciudad de Ubeda y su partido &c.:

Por el presente se cita, llama y emplaza á todas las personas que como parientes se crean con derecho á los bienes de la capella-nía merelega fundada en la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad por Doña María de Montes y Aguilera, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta fecha, comparezcan en mi juzgado y por la escríbanía del que suscribe á alegar sus derechos en el expediente promovido por D. Fernando Alma-gro, en representacion de su menor hijo Don Gerónimo, de esta vecindad; advertidos que si no lo hacen dentro de dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en la ciudad de Ubeda á 24 de Setiembre de 1847.—José Delgado y Palacios.— Por su mandado, Antonio Fernando Barba.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 29 de setiembre.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

La Puerta Otomana ha prohibido ya la navegacion de cabotaje á varios buques griegos. El embajador de Francia habia autorizado á los súbditos griegos á navegar con pabellon frances; pero la Puerta Otomana ha protestado formalmente. El Divan trata tambien de expulsar del territorio á todos los súbditos griegos.

Ayer ha llegado á esta Beder han Bey. Se calcula que sus tesoros ascienden á tres millones.

AFRICA.

ORAN 9 DE OCTUBRE.

(Del Eco de Oran.)

Continúa reinando la mas profunda tranquilidad en la provincia: no ĥemos recibido ninguna noticia importante de Marruecos. Han vuelto á su antiguo territorio algunos individuos de la tribu de los Beni-Amer; y aunque han pasado por la Deira, no se ha hecho la menor gestion para detenerlos. La Deira se halla en un estado bastante próspero; y el pais montuoso, en donde aun permanece Abd-el-Kader, le provee de lo necesario para su subsistencia.

Es probable que el corto ejército que tiene á sus órdenes no emprenderá cosa de importancia; pues para ello tendria que dividirse en dos porciones, la una para operar y la otra para guardar las tiendas. El pais, asi como las disposiciones del Gobierno marroquí, no prestan la suficiente garantia al emir para poder obrar con entera confianza.

RUSIA.

SAN PETERSBURGO 5 DE OCTUBRE.

(De la Gaceta universal de Prusia.)

Escriben de Moscow que en la noche del 24 del pasado se vió alli una hermosa aurora bo-

real, que principió á las siete y 40 minutos de la noche, y acabó á las ocho. En San Petersburgo, despues de muchas

semanas de apacible temperatura, nevó á principios de este mes lo bastante para que se cubriesen de nieve los árboles tedavía en hoja.

POLONIA.

VARSOVIA 40 DE OCTUBRE.

(De la Gaceta universal de Prusia.)

En la noche anterior llegó á esta S. M. el Emperador, y se hospedó en el palacio Laziens-ky. A las doce arribó tambien S. A. I. el gran duque heredero de la corona, y á la una el gran duque Constantino, acompañado del general Orloff. A las dos regresó de su viaje el Príncipe Puskiewitsch.

HUNGRIA.

Pesth 9 de octubre.

(Del Mercurio de Suabia.)

Han comenzado las elecciones para la Dieta, y en varios puntos ha habido escenas tumultuosas. Los amigos de Kossuth, y con particularidad el conde Balthiany, trabajan con ardor para asegurar su elección. Una condesa patriota ha mandado elaborar algunos millares de escarapelas para adornar con ellas á los electores.

BAVIERA.

Munich 12 de octubre.

(Del Diario aleman de Francfort.)

El profesor Scheurl ha hecho una mocion en favor de la libertad de imprenta en la segunda Cámara de los Estados, en que se suplica al Rev que mande: 4º que no se sometan mas á la censura los artículos de política exterior: 2º que los artículos ya censurados no se sometan mas á censura supletoria (nachcensur): 3º que el correo admita todos los diarios no prohibidos: y 4º que no se puedan recoger los escritos impresos, ni los diarios que observen las formalidades establecidas en los párrafos 6º y 11 de la Constitucion.

SUIZA.

BERNA 44 DE OCTUBRE.

(Del Diario de los Debates.)

En este momento llega la noticia de que el gran Consejo del canton de los Grisones ha adoptado por una mayoría de tres quintos contra dos el voto de Zurich, esto es, el empleo de los medios coercitivos propuestos por Berna contra la disolucion de la liga católica. Los debates no habian terminado todavía en San Gall el 42 en la noche; pero todo hace presumir que el gran consejo votará tambien la guerra por la simple mayoría de dos votos.

Circula en los consejos católicos del canton de Ginebra la peticion siguiente:

«A los Sres. Presidente y Diputados de la alta Dieta federal.

En el momento en que la Dieta federal va á ser llamada á decidir de la paz ó de la guerra, los que suscriben, ciudadanos católicos del canton de Ginebra, piden á la Dieta que no consienta en medidas que harian irremediables los males de la patria.

El honor y la religion nos dictan este paso grave y serio. Nuestras conciencias no nos permitirian tomar parte en una guerra contra nuestros caros confederados de la Suiza primitiva. Ellos han declarado que jamas serian agresores, y que cumplirian siempre con sus deberes federales; ellos han fundado la libertad suiza y han derramado su sangre por defender la patria de enemigos extraños. Tengamos fé en su honor, á que nunca han faltado,

y respetemos sus dérechos. Nosotros no creemos deber dirigirnos á vos. por el momento, con motivo de las demas cuestiones que tienen dividida á la Confederacion; empero no podemos aceptar la eventualidad de una guerra que rechazan invenciblemente el interes comun de la patria, la independencia nacional, la religion y nuestras conciencias.

Plegue á Dios que la Dieta tome las únicas medidas capaces de cicatrizar las llagas de la patria, afianzando á los católicos sus derechos como ciudadanos, y la completa libertad de sus instituciones religiosas.

Recibid &c.»

El Constitucional neuchatelés del 14 de Octubre publica el texto siguiente de la declara-

cion remitida por el Gobierno de Vaud al gerente del vapor *Industrial*:
«El Presidente del consejo de Estado del

canton de Vaud á Mr. Suchard, gerente del vapor *Industrial* de Neufchatel.

Iverdun 8 de Octubre de 1847. — Como el Consejo de Estado del canton de Vaud ha decidido echar mano del vapor con el objeto de cruzar por las aguas del lago de Neufchatel para interceptar los cajones de armas destinados á Friburgo, el infrascrito, presidente del Consejo de Estado, declara haber subido al vapor el dia 8 de este mes á las diez y media de la ma-nana, y acompañado del prefecto y asistido de cuatro gendarmes, haber significado en él al capitan del buque que desde aquel momento quedaba el vapor á disposicion del Gobierno del canton de Vaud, y que era un caso de fuerza mayor, contra el cual era inútil toda resistencia; en cuya virtud el Consejo de Estado del canton de Vaud reconoce que el buque corre á su cargo desde aquel dia, comprometiéndose á indemnizar á sus propietarios de los daños y perjuicios que pueda ocasionarles, con el objeto de hacer ejecutar el acuerdo de la Dieta, que ordena á los Estados confederados que recojan y secuestren toda remesa de armas y municiones á la liga católica. Dase pleno descargo al capitan, que ha debido ceder á la fuerza, aceptando toda la parte de responsabilidad el Gobierno del dicho canton

Recibid &c. El Presidente del Consejo de Estado, L. Blan-

mandatos.

de Vaud. Y se ordena que el equipaje perma-

nezca en el vapor, y particularmente el me-cánico, que ha debido ceder á imperiosos

IDEM 45.

(Corresp. part. de la Presse.)

La guerra está ya declarada: sin embargo, se piensa recurrir antes á todos los medios posibles de conciliacion: se enviarán comisionados federales, proclamas, nada en fin se omitirá para obligar al Sonderbund á que declare disuelta la alianza de los Siete.

Aunque se previesen por el Sonderbund los resultados de los consejos de los grisones y de San Gall, no por eso se ha descuidado el por una mayoría de 36 votos contra 8 la resolucion siguiente:

«Nos &c., considerando que con arreglo el artículo 92 de la Constitución el Gran Consejo está obligado en virtud de un juramento á proteger la independencia, la libertad y los derechos de la patria, sacrificando por ello

sus vidas y haciendas; Considerando que en la última Dieta 12 Estados y dos medios han resuelto disolver la reunion que se ha formado entre los Estados católicos de Lucerna, Uri, Schwytz, Unterwalden, Zug, Friburgo y el Valés, para rechazar ataques injustos, expulsar de la Suiza el órden de los jesuitas é introducir un cambio en

el pacto federal;

Considerando que los decretos de los 42 cantones y de los dos medios, contra lo prevenido en el pacto, tienen por objeto privar á los Estados de la Confederacion del derecho de defender su territorio, atacando la fe católica, las instituciones de la Iglesia, y amenazando comprometer y trastornar el sistema político de la Confederacion suiza, basada en la existencia de 22 Estados soberanos;

Considerando que los 42 Estados y los dos medios han empezado ya á ejecutar este decreto ilegal, prohibiendo á los cantones amenazados construyan obras de defensa, é impidiéndoles que reciban armas y municiones, borrando del estado mayor federal á los oficiales fieles á su juramento;

Considerando que los 42 y dos medios cantones se proponen llevar adelante á mano armada sus decretos ilegales, atacando el territorio garantido por el pacto de los Estados católicos, y que con este fin han prorogado la Dieta para el 48 de Octubre; Considerando ser llegado el momento de

adoptarse por el gran Consejo todas las medidas necesarias para defender la independencia, la libertad y los derechos de la patria; Ha decretado lo que sigue:

Art. 4º Se dirigirá al pueblo de Lucerna una proclama con el fin de enterarse de la marcha de los acontecimientos y de la posicion crítica en se encuentra la patria. Art. 2º Se aprueban y dan gracias al Go-

bierno por todos sus actos anteriores. Art. 3º Se le encarga que continúe como hasta aqui defendiendo la soberanía del esta-

do do Lucerna de acuerdo con sus aliados, confiriéndole plenos poderes para que adopte cuantas medidas crea necesarias para el mantenimiento de la soberanía de los Estados, y el restablecimiento del reposo en nuestra Art. 49 Tambien se le concede un crédito

ilimitado para todos los gastos militares que ocurran.

Art. 5? Se bendecirán solemnemente las banderas, y todas las tropas prestarán el ju-

ramento de defenderlas bajo la fórmula que el Gobierno acuerde.

El coronel de Tschadi, de Glaris, antiguo oficial al servicio de España, ha sido nombrado gefe de la milicia por 80 votos con-

El Consejo de Estado de Neufchatel, presidido por el general de Pfuel, gobernador del principado, ha decretado se formen inmediamente juntas de defensa en todos los distritos del pais. Ha decretado tambien la formacion de un cuerpo de tropas á sueldo, compuesto de cuatro compañías de infantería, de dos destacamentos, una de artillería y el otro de carabineros. Este cuerpo se destinará para mantener el órden público, asegurar el cum-plimiento de la ley, y proteger en caso de necesidad las instituciones del pais contra cualquiera tentativa de ataque. Se ha conferido el mundo al general Augusto Junod.

ALEMANIA.

FRONTERAS DEL DANUBIO 44 DE OCTUBRE.

(Del Diario aleman de Francfort.)

Sabemos por personas dignas de crédito que las tres potencias, obrando de acuerdo con la Francia, tomarán en los asuntos de la Suiza una actitud por la cual indiquen que piensan intervenir en caso de necesidad.

La intervencion se confiará al Austria y á la Francia; las dos potencias restantes la aprobarán y protegerán. Este caso extremo solo tendrá lugar cuando recurran á las potencias los Estados del Sonderbund.

Las potencias creen que un llamamiento de esta especie no solo se justifica por el acta del Congreso de Viena, sino que es de obligacion acuðir á él.

-----TOSCANA.

FLORENCIA 44 DE OCTUBRE.

(De la Gaceta de Florencia.)

Abdicacion del duque de Luca. Cárlos Luis de Borbon , Infante de Es-

paña, duque de Luca &c., &c. Animados del vivo y constante deseo de concurrir por todos los medios posibles al mayor bien de los habitantes del estado de Luca, cuya soberanía hemos tenido temporalmente hasta de presente, hemos concluido el 22 del mes pasado con S. A. l. y R. el gran duque de Toscana un tratado solemne, por el cual, habiéndose abolido la línea de aduanas entre ambos estados y hecho comunes al ducado de Luca la ley y el arancel de aduanas en vigor en el gran ducado limítrofe, los habitantes de ambos estados que, segun el art. 102 del acta del Congreso de Viena del 9 de Junio de 1815, y de los tratados siguientes, deben reunirse un dia bajo un mismo Gobierno; han podido gozar anticipadamente de las ventajas comer-

ciales de tal reunion : Hoy, dejando á un lado toda consideracion personal ante el deseo de contribuir al mas pronto mejoramiento del dicho estado, acelerando su completa reunion al de Toscana, hemos determinado abdicar; y asi, de nuestra libre, espontánea y absoluta voluntad abdicacamos la soberanía del ducado de Luca para que este Estado pueda luego pasar á S. A. I. y R. el gran duque de Toscana, al cual debia ser devuelta la mayor parte por disposicion del art. 402 del acta del Congreso de Viena de 9 de Junio de 4815 y tratados subsiguientes; y renunciamos en nuestro nombre y el de nuestros herederos y sucesores á la dicha soberanía, que trasferimos á S. A. I. y R. de conformidad con lo especialmente pactado el 4 de Octubre de 1843, asi como todos los derechos que nos, nuestros herederos y sucesores puedan tener al estado de Luca, segun el acta de Viena arriba citada, y los tratados subsiguientes. Por otra parte, nos reservamos, y respectivimente al Príncipe D. Fernando, nuestro muy caro hijo, el título de duque de Luca y el de Príncipe de Luca hasta que se haga en nuestro favor la reversion del ducado de Par-

ma en el caso previsto por los tratados.

Declaramos a los habitantes del ducado de Luca libres de todos los lazos de fidelidad v sujecion que debian á nuestra persona; y como nos revocamos toda delegación gubernativa hecha al Consejo de Estado del dicho ducado por nuestro decreto de Massa-Ducale el dia 42 de Setiembre pasado, ordenamos al mismo Consejo entregar plena y formalmente el Gobierno á S. A. I. y R. el gran duque de Toscana, ó á la persona encargada por S. A. de tomar posesion solemne del Estado.

Dado en Módena hoy 5 de Octubre de 1847.= Cárlos Luis.—T. Ward. Nos D. Fernando de Borbon, Príncipe he-

redero de Luca: Vista y examinada la precedente acta de

abdicación de la soberanía temporal del dugado de Luca, firmada por nuestro muy caro

padre y señor, concurrimos plena y solemnemente por lo que á nos toca, como á nuestros herederos y sucesores, á la abdicación y renuncia antes citada, confirmándola en todas sus partes y ratificándola con nuestra propia

Dado en Módena hoy 5 de Octubre de 1847.—Fernando Cárlos de Borbon, Príncipe heredero.=T. Ward.

(Del Diario de los Debates.)

El duque de Luca dirigió el mismo dia 5 una alocucion á sus súbditos participándoles su abdicacion, é invitándoles à ser fieles al nuevo Soberano, á las leyes y á la religion.

HOLANDA.

HAYA 45 DE OCTUBRE.

(De la Presse.)

La Princesa Guillermina Federica, hija del Rey de los Paises Bajos, contra quien su espo-so el Príncipe Alberto, hermano del Rey de Prusia, ha entablado demanda de divorcio ante el tribunal Real de Berlin, ha llegado á nuestra capital para vivir al lado de sus augustos padres hasta despues de pronunciado el fallo.

La Princesa, que por su parte desea tambien la disolucion del matrimonio, ha resuelto no contestar á la demanda y dejar que se pro-nuncie el divorcio. Todos sus hijos han quedado en Berlin, adonde hace unos dias ha regresado el Príncipe Alberto de su viaje á Pe-

(De. la misma.)

Se ha fijado para el lunes 18 de este mes la apertura de los Estados generales de Holanda.

El Gobierno, que en la sesion anterior habia caminado de acuerdo con las Cámaras sobre la necesidad de una revision del pacto fundamental, aunque aplazando en la práctica esta reforma capital, parece tiene intenciones de abordar sériamente esta cuestion durante la legislatura que va á dar principio.

ITALIA.

Napoles 5 de octubre.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

Es probable que obtengamos reformas tales como el tiempo exige. Se ha mostrado al Rey la verdad desnuda, y seria injusto desconfiar de estas reformas, porque la opinion no parece aqui tan entusiasmada como en Florencia y en Luca. Nada hay tan ridículo como el abuso que se hace en este momento de la presentacion de peticiones, que asi dentro como fuera de palacio se hacen al Rey.

ROMA 8 DE OCTUBRE.

(Del Diario de los Debates.)

El cardenal Ferretti ha hecho decidir recientemente que cada una de las órdenes religiosas pague el 10 por 100 de sus rentas para cubrir los gastos del Estado.

No se hará nevedad alguna en la ocupacion de Ferrara, atendiendo á que el Gobierno pontifical quiere que se evacue completamente la ciudad, y el Gabinete de Viena no renunciar al derecho, en su sentir incontestable, que le asiste; de modo que aunque continúen las negociaciones no es probable que den resultado satisfactorio, á menos que el Gobierno pontifical no consienta en adoptar otras bases.

-----PARMA 2 DE OCTUBRE.

(Del Diario aleman de Francfort.)

Nuestra situacion es muy triste, y las gestiones practicadas cerca de S. M. la Emperatriz María Luisa para hacerla ver el deplorable estado del pais no han producido ningun resultado. El Podestá, que se habia trasladado con este objeto á Ischl para hablar á la Emperatriz, fue destituido apenas estuvo de regreso. El director de la policía, Mr. Ferrari, hombre generalmente estimado, ha presentado su dimision por no verse en el caso de obedecer los arbitrarios mandatos que le imponian. Ha sido reemplazado por Mr. Ouest, que no goza de tanta reputación como él.

Los soldados han maltratado á una porcion de personas por haber hecho algunas demostraciones inocentes. Los tribunales han absuelto á varios individuos y condenado á los militares; pero Mr. de Bombelles ha creido conveniente recompensar á las tropas.

-----FRONTERAS DE ITALIA 9 DE OCTUBRE.

(De la Gaceta de correos de Francfort.)

Hace pocos dias que en Venecia se formó un grupo de individuos para cantar debajo de las ventanas de un enfermo ilustre el himno de Pio IX, y para proclamar la unidad de la Italia. No se creyó á propósito emplear la fuerza contra el grupo, que se dispersó por sí mismo.

IRLANDA.

DUBLIN 43 DE OCTUBRE.

(Del Diario de los Debates.) Hoy se ha dirigido al lord lugar-teniente una exposicion en que se hace presente el miserable estado del condado de Clarc por consecuencia del bill relativo al precio del trabajo; v S. E. ha contestado de palabra que el Gobierno no puede atender al mal en las actuales circunstancias adelantando cantidad algupa de dinero.

FRANCIA.

Paris 48 de octubre.

(De la Presse.)

El Gobierno pontifical, dice una carta de Roma publicada en la Semana, al ocuparse de los intereses morales del pais, no pierde de vista los materiales, que son la base de la riqueza pública.

Por un edicto reciente se decreta el establecimiento de consejos de comercio y de agricultura. Dichos consejos serán en número de nueve, y tendrán su asiento en las ciudades de Roma, Ancona, Bolonia, Civita-Vechia, Ferrara, Rímini, Sinigaglia, Urbino y Viterbo. Dícese que á esta medida seguira otra de grande importancia, cual es la creacion de un nuevo Ministerio, que entenderá en todo lo respectivo á comércio, agricultura y obras públicas.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

Escriben de la frontera de Galitzia no ser cierto que se hayan presentado casos de cólera en la Moravia, la Silesia y la Galitzia, pues unicamente han fallecido algunas personas en estos dos últimos puntos de una especie de tifus y de diarrea maligna; pero estas enfermedades han desaparecido con el frio.

Ha dado principio el licenciamiento en los regimientos de la Galitzia.

(De la Presse.)

Por el Britania hemos recibido noticias de Méjico y de los Estados-Unidos de poco interes. Parece que Santana se muestra cada dia mas dispuesto á la paz, pues conoce que concluida la guerra le será mas fácil desbaratar las tentativas de los generales Paredes y Valencia, que trabajan por derribarle del poder. En cuanto á los Estados-Unidos, todo lo que puede decirse se encuentra recopilado en el siguiente extracto del Courier and Enquirer de Nueva York del 30 de Setiembre.

«Los Estados-Unidos continúan sus preparativos de guerra, procediéndose con actividad en el remplazo. Las disposiciones del proyecto de tratado de paz deben contener la de-volución por parte del Gobierno americano de la California y de todos los puertos mejicanos conquistados durante la guerra. Los Estados-Unidos conservarán á Tejas, sirviendo de fron-tera el rio del Norte, y Matamoros con el privilegio de construir un canal á través del Istmo.

No se ha podido reunir el número suficiente de miembros del Consejo mejicano, y de consiguiente una asamblea de notables será la que arregle la cuestion del tratado. Va– lencia se ha entregado al Gobierno, y ha sido enviado preso á la Guadalupe. Paredes ha anunciado su intencion de marchar contra la capital para derribar á Santana.

Continúa la fiebre amarilla haciendo estragos en Nueva-Orleans y en Mobile. La mortandad ha sido espantosa, sobre todo en el primer punto.

NOTICIAS NACIONALES.

Granollers 48 de Octubre.

El cabecilla Posas con 54 hombres estuvo anteayer encerrado en la casa Plantada de la Amella todo el dia, sin permitir á nadie la salida de dicha casa, de la cual no se fue hasta las ocho de la noche, que pasó á Santa Eulalia de Rousana Al di niente, que era ayer, se encerró asimismo en casa Perich de Senmanat, en la cual mataron dos carneros con ánimo de pasar alli todo el dia. Esta noticia, dada al apreciable comandante militar de esta villa D. José María Esclús, á quien todo el pais se esmera en hacerle las mejores revelaciones con ciega confianza, nos hubiera proporcionado sin duda un dia de gozo si este gefe hubiera tenido á lo menos un par de compañías de que disponer, circunstancia que todos lamentamos. Esta mañana hemos tenido en esta al brigadier Nouvillas con su brigada de cazadores, y habiéndose dicho que se oia fuego por la parte de Caldetas, se ha dirigido alli inmediatamente. Todos los dias tenemos algunas columnas de paso desde que anteayer vino del Vallés el Excmo. Sr. Capitan general.

Ayer dió el Exemo. Sr. Capitan general una gran batida sobre Monseny y varios otros puntos del Vallés, cuyo resultado se ignora. (Fom.)

Barcelona 20 de Octubre.

El comandante del partido de Valls da parte de que en el dia 48 del presente se dirigió hácia Montagut sabedor de que Vilella, Caletrus v otros cabecillas habian bajado á aquel pais con la fuerza de 350 hombres. Dicho comandante llegó á las cinco de la tarde, habiendo huido los facciosos hácia la Llacuna. (Fom.)

El comandante de la Junquera, por parte verbal que recibió de los Sres. alcaldes pedáneos de Olivella y Fonfreda, dice que una faccion de 416 hombres habia pasado por Darnier y pueblos inmediatos, y que se dirigian por el término de Fonfreda. (Id.)

El comandante de la columna de Maldá, pasando con una compañía de cazadores por la Ametlla de Cervera y Verdú, le avisaron que en sus inmediaciones se abrigaban tres hombres sospechosos; y habiendo ido en su persecucion logró capturar á dos, los que resultan ser desertores, á quienes se les forma la correspondiente sumaria. (Id.)

Dicho gefe con fecha del 17 desde Vallgornera dice no tener noticia mas que de una faccion de 15 á 20 ndividuos, el que está haciendo los pasos para que caigan en su po-

La columna de Cervera salió hácia Guimera y Segarra, y la de Tremp entró en Pala-

salió de La Bisbal é hizo movimiento hácia la Junquera, supo que habia pasado por Alimaña una partida de facciosos, y otra de 40 en Creinsell. (Id.)

El comandante de operaciones de Valls, que tenia positiva noticia de que una faccion de 350 á 400 hombres, capitaneados por Borges Vilella y otros, se hallaban por parte de Montagut, salió en su persecucion en inteligencia con la columna de Montblanch. (Id.)

El comandante del canton del Vendrel con gual fecha dice que los facciosos dispararon algunos tiros y piedras al fuerte de La Bisbal el 16 del corriente sin que hubiesen dado parte de ello los paisanos destinados á darlo. (Id.)

El comandante de armas de Reus dice con la misma fecha que el cabecilla Currutaco con 60 ó 70 de los suyos entre cuatro y cinco de la mañana entró en Riudecols, habiendo permanecido hasta las seis, que tomó la direccion de la Alforja. La misma faccion por la noche estuvo en el pueblo de Albeicear. donde exigió un tercio de contribucion, la que e fue negada por el alcalde. (Id.)

Se sabe que estuvieron en la Pobla de Montornés 20 facciosos, los cuales dejaron de palabra la órden al alcalde para que al dia si guiente les llevase la contribucion á Mon-

El comandante de Bisbal, sabedor de que os cabecillas Pau Mané y Blanco el Comeliante ocupaban el pueblo de la Juncosa y rectoría de Monmell, se dirigió á dicho punto los que habiéndole divisado se pusieron en vergonzosa fuga, no siendo fácil perseguirlos por la escabrosidad del terreno. (Id.)

Se han presentado en Barcelona Salvador Batllori, de San Andrés de Palomar, procedente del cabecilla Posas, sin armas, y José Pollinés, de Tarragona. (*Id.*)

En uno de los últimos dias de la semana pasada ha sido descubierta en el pueblo de Árgentona una fábrica de moneda establecida bastante en grande, habiéndose encontrado varias prensas de hierro y los demas útiles necesarios para la indicada operacion, menos los cuños. Todos los referidos objetos con varias piezas de cobre-preparadas para entrar en prensa, y algun número de monedas de á 6 cuartos, fueron trasladados el domingo á la ciudad de Mataró. Segun hemos oido asegurar, todas las personas que se dedicaban á tan criminal industria pudieron evadirse de las pesquisas de la autoridad, y solo fue capturado un viejo impedido que habitaba en la casa. Añaden algunos si se encontraron muy adelantados los trabajos de una gran cueva subterránea, á la cual debian trasladarse los talleres como lugar mas á propósito y seguro que el de una habitacion particular. (Id.)

Se trata, al parecer, de trasladar á la anti-quísima plaza del Rey la fuente que actual-mente existe en la del Angel, la cual debe ahora derribarse para dar lugar á la prolongacion de la calle de Fernando VII. Segun aseguran, se ha concebido el proyecto de que en la primera de dichas plazas se levante la pi-rámide que existia en la última, y cuyos marmóreos restos, que no carecen de detalles artísticos, se conservan aun en el dia, á pesar de haber mas de 20 años que aquella fue derribada. Dicho monumento servirá de fuente, y su cúspide, en lugar de rematar con el Angel que hoy dia está colocado en uno de los ángulos de las paredes de la antigua carcel, terminará ahora con las armas Reales, cuyo emblema es mas propio para conservar el nombre de plaza del Rey, el cual perpetuará la memoria de los recuerdos históricos que revelan los vetustos edificios que la cercan. (Id.)

MADRID 25 DE OCTUBRE.

Hemos leido con sumo gusto un proyecto para el fomento y mejora de la cria caballar de España, escrito por el Sr. D. Juan Segundo. El nombre del autor del proyecto es suficiente recomendacion de su mérito, porque sabido es que el Sr. Segundo es uno de los mas inteligentes en todo lo que pertenece á caballos.

El Sr. Segundo se lamenta con mucha razon del lastimoso estado en que se encuentra por desgracia en nuestro pais este interesante ramo de la riqueza pública. Colocando la cuestion en su verdadero terreno, reasume en pocas palabras, pero significativas, el laudable motivo que le ha impulsado á escribir el proyecto de que nos ocupamos. Con lamentarse de los males, estos no se corrigen, dice el Sr. Segundo, y en seguida se lanza á establecer un sistema de regeneracion de nuestra raza caballar.

Notables son las medidas que el autor presenta para llenar el objeto en cuestion, y todas ellas revelan, no solo el inteligente en caballos, sino el hombre reglamentista, para quien es familiar hasta el mas insignificante pormenor administrativo. Quisiéramos poder ocuparnos detenidamente del trabajo completamente original que ha hecho el Sr. Segundo; pero ya que no nos es posible hacer esto, no dejaremos de recomendar á los inteligentes y aficionados á caballos el folleto que anunciamos.

Discurso pronunciado en la solemne inauguración de los estudios de la universidad de Madrid el dia 4.º de Octubre de 4847 por el Dr. D. Pedro Sabau y Larroya, catedrático de octavo año de jurisprudencia.

Reflexionando sobre la índole y naturaleza de este acto y de un discurso inaugural, confieso. Exemo. Sr., que tengo por grave la comision | guirle.

El comandante general del Panades, que que debo cumplir en este momento. Pero en vano he querido alejarla de mí con súplicas una y otra vez repetidas. Considero en efecto que es muy dificil proporcionar mis palabras lo que seria debido á la presencia de mas de 400 profesores de las diversas facultades, de tantas otras personas ilustradas y de un auditorio tan escogido y numeroso, cuando sé muy bien que los conocimientos de cualquiera des aparecen ante los mas superiores, á la manera que pierde su resplandor toda luz contrapuesta á otra mas refulgente, y como se esconden las estrellas apenas muestra el sol por los horizontes su radiante cabellera.

Y aunque esta dificultad se disminuye mucho, porque la misma ilustracion de las personas que se dignan escucharme sabra mitigarla, no sucede asi con la que lleva consigo el objeto elevado é importante de inaugurar como corresponderia los estudios generales. que, divididos antes en varios establecimientos de antigua gloria, se hallan hoy reunidos en esta universidad con agradable lazo y estrecho vínculo y armonía, cual conviene á la unidad del árbol grandioso de las ciencias; porque en el dia en que se abre este santuario de todas, y que está consagrado por la ley y la costumbre á tributarles culto y honor solemne á los ojos de la sociedad, y á llamar á sus altares á la juventud estudiosa en sus diferentes grados carreras, no me permite mi razon seguir para tan alto objeto mas que un camino natural señalado, pero dificil para mí. Sin embargo, lleno de buen celo, quisiera yo prestar en este dia algun servicio, siquiera fuese muy pe-queño, á la juventud y á la sociedad, tributando honor en general á todas las ciencias y letras, bien persuadido de que estas, reunidas en lazo científico, extienden sus multiplicados ramos para producir inmensos beneficios á las naciones, cuando son aplicadas con verdad y con acierto; y de que por ellas, y solo por ellas, se comunica el espíritu de vida moral y de prosperidad material á los pueblos.

Hubo tiempos ciertamente en que las naciones existieron sin cultivar ó sin aplicar las p ciencias. Entonces se pudo poner en duda su utilidad, como se hizo algunas veces, aun por graves escritores, y lo que es peor, se repitió despues, muy fuera de sazon y con lauro inmerecido, por el filósofo de Ginebra. Mas cuánto ha cambiado el aspecto de Europa! Habiendo llegado el espíritu humano á la edad de razon y reflexion, ha cubierto en las naciones cultas con las alas de las ciencias toda la vida social. Cuantas mejoras y adelantos puedan hacerse se han de obtener ya por su medio. Ningun paso seguro puede darse sin ellas. Todo lo abrazan: la sociedad, el Gobierno, la administracion pública, todas las profesiones y carreras; las artes poderosas y la agricultura se fecundan con las ciencias, y conducidas por ellas cambian y trasforman los objetos de la naturaleza para comodidad del hombre; el comercio exige conocimientos científicos; y la guerra misma, el arte de la guerra, ha llegado á ser una alta ciencia, conjunto de otras muchas exactas, naturales y morales.

Mas si por estas razones no se puede hoy poner en duda la utilidad de las ciencias, no por eso dejan estas de hallarse aquejadas de otros males gravísivos en la teoría y en la práctica. Hay falta de armonía en las ideas; hay lucha y pugua de estas, no solo entre lo falso y lo verdadero, donde es legítima, sino donde no deberia haberla, en el campo de la verdad misma, ó entre las verdades de distintas esferas ; y todo esto en su aplicacion á la vida real y á la sociedad produce falta de conviccion, acarrea males de la mayor trascendencia. Hoy mas que nunca conviene por lo tanto presentar á la vista de todos las ciencias con sus seguros principios y sus luminosas verdadades con toda su importancia y su grandeza, para que desterrándose las miras parciaes y pequeñas se juzgue mas rectamente. Cultívese el conocimiento de la verdad, siempre provechosa, en su brillante é instructivo conunto y en sus diversos ramos, y difúndanse ideas sanas, ideas útiles, instruccion sólida y moralidad con ella por todos los ángulos de nuestra patria, para que se fecunden los tesoros de riquezas que encierra, para que se reanime su abatido espíritu de vida intelectual y moral. Movido de puro celo procuraria yo, si en mi mano estuviese, inculcar á mi patria esta necesidad y estas verdades por todos los medios.

Y animado de tal convencimiento, y solo por él, me atreveré á presentar las ciencias tan sucintamente como pueda bajo este capital aspecto en el dia en que, abriéndose las puertas de los estudios generales á la juventud que se consagra á ellos, me cabe el honor de recibirla en el pórtico del templo, y creo de mi deber leerle la inscripcion del frontispicio, exponerle su grandioso lema.

Advertid pues jóvenes que penetrais por los umbrales del templo de las ciencias, de ese templo que la humanidad inteligente ha erigido y mejora cada dia con afanado trabajo para el comun provecho, que su lema es la verdad, todas las verdades útiles al hombre para satisfacer sus numerosas necesidades de cualquiera especie, fisicas y sensibles, intelectuales y morales, todo lo útil, todo lo bueno, todo lo bello, todo lo mas noble, todo lo que el hombre mas estima y aprecia. Esa verdad, esas verdades las recibe la inteligencia humana de varias maneras; pero todas nacen sin duda de un mismo centro, todas se reunen en el hombre en un mismo punto, todas se combinan y auxilian mútuamente, todas estan por fin en armonía. Levantad vuestra inteligencia y observad en torno vuestro la naturaleza; mas cerca os encontrareis á vosotros mismos, al hombre; el hombre, que no llega á conocerse á sí propio sin profundísimo estudio. Y la naturaleza y el hombre dan al punto otro aspecio, su autor. El hombre, como centro de todas esas relaciones que á él llegan y de él parten. Mas tarde hallareis el otro gran centro le donde proceden.

Desde que el hombre, volviendo de su vaga irreflexion primera, mira en torno de sí y so bre sí mismo, y comprende sériamente esta divisa inscrita en el pórtico de las ciencias, se ha revelado para él su reino dilatado; es su adepto, amante del saber, aunque no quiera, v en este sentido puramente gramatical podria ya llamarse filósofo. Con esta sola comprension, y con grandes talentos y esfuerzos naturales, seria capaz de descubrir por sí mismo gran parte de la ciencia, á la manera que Pascal, habiendo oido en su niñez el primer axioma de la geometría, dedujo al punto por sí propio gran número de los que debian se-

En aquel centro y en estos principales ramos estan la unidad y la multiplicidad de las ciencias, y está su armonía, que finalmente se llega á comprender cuán maravillosa es. ¡Ah! nunca, en ningun ramo especial se deberia perder de vista el árbol general y entero, porque separadas totalmente de la raiz las ramas pierden el jugo de vida, asi como los auxilios que deben comunicarse mútuamente pierden la circulacion general y recíproca de su savia, si es lícito continuar esta comun alegoría.

Desde ese centro y principales divisiones parten, jóvenes estudiosos, las ciencias especiales, dedicadas las unas á comprender las verdades de la naturaleza, otras à tratar del hombre en lo fisico y en lo intelectual y moral, y otras para elevarle á su autor. Sin estas divisiones seria muy dificil ó imposible cultivarlas, y mas todavía trasmitirlas. En esa variedad, en ese fecundo campo se necesitan muchedumbre de operarios: en él vais á elegir ó habeis elegido puntos determinados. Pero antes de separaros os suplico me pres-

teis vuestra atencion. En el templo de las ciencias nada se hace sin un penoso é incesante trabajo, el cual se necesita, asi para subir sus primeros escalones como para conquistar sus alturas ó sus términos mas apartados, porque la excelencia de las facultades de la inteligencia humana no consiste en su perfeccion, sino en su perfectibilidad. Débiles en su orígen se agrandan y extienden con el ejercicio desde la infancia á la edad perfecta para llegar hasta la contemplacion de las mas altas verdades, Son cual luz que sale de la oscuridad y de la nada como punto imperceptible, y va creciendo poco á poco hasta convertirse en brillante luminar que eleva sus resplandores á los cielos. Y como la luz se mueve, se agita y alimenta, y crece y brilla si encuentra pábulo conveniente y ordenado movimiento, ó perece quedándose en la inercia ó siendo arrebatada por el huracan ó el torbellino, así el hombre desde sus primeros años necesita para desarrollar su inteligencia instruccion correspondiente v ejercicio ordenado de sus facultades. Desde que estas van apareciendo en sus épocas respectivas, deben ser dirigidas y favorecidas como conviene. ¿Qué vivacidad, qué curiosidad, qué varia y minuciosa observacion, qué fuerza de percepcion no se desarrolla en los primeros años? La inteligencia solo ansía entonces henchirse de percepciones, de nociones, de ideas. ; Ah! ; Que la educación y la instrucción no contraríen esta tendencia! Reciba percep– ciones claras, agradables, ciertas, útiles. Y mas adelante ; qué tenacidad en la memoria! En el ocaso de la vida parécele al hombre que todavía está viendo lo que vió y sintió en aquella edad primera. Cultívese pues la memoria, y mas adelante la imaginación, que viene á llenar el alma de placer con sus brillantes coloridos. Desarrolle tambien los nobles sentimientos, que entonces vigorosos rechazan al calculado egoismo y á la fria indiferencia. Esta es la época de llenar el alma de máximas morales eternas, de noticias, de hechos útiles, del conocimiento de las lenguas, de la geografia, de los acontecimientos principales de lo pasado, y de formar el gusto y de desarrollar el sentimiento de lo bello por los grandes modelos, asi en las letras como en las artes sublimes. Pero que luego, llegada la edad de la razon, se aprenda á conocer las facultades del alma y su recto uso con los estudios psicológicos y lógicos proporcionados á la edad, y con el de la ciencia de la grandeza que da al raciocinio claridad, exactitud y método, con la ciencia sublime', que asi se aplica á las multiplicadas necesidades ordinarias de la vida, como á las ciencias de la naturaleza, asi á fijar los hitos del campo del labrador, como á medir las distancias de los planetas y sus espléndidos caminos. Esa edad es la época de la vida que decide casi siempre del desarrollo ulterior del hombre. Por esta causa sin duda ha sido objeto de tanta atención en los nuevos planes y reformas de los estudios.

Mas cualquiera que sea el ramo especial en que cada uno ejercite despues su inteligencia, tenga entendido que no trabaja en campo aislado, sino en relacion comun y general con los que se consagran á otros. Todas las ciencias se enlazan y auxilian recíprocamente: todas las verdades se reunen en brillante manojo; todas concurren al gran bien v á los grandes fines de la humanidad. Dignaos considerarlo un momento, ilustres jóvenes, dignaos considerarlo, cualquiera que sea vuestra carrera, porque me atrevo á repetiros que en ningun ramo especial del saber humano se debe perder enteramente de vista el árbol entero.

Abrase el libro de las ciencias. En su primera página está la nataraleza; antes que el hombre, aunque parezca extraño, antes que el hombre, porque este tarda mucho en comprender el profundo sentido de la inscripcion del templo de Delfos. ¡La naturaleza! que muda para el hombre comun, presenta al que la estudia sus ricos tesoros de bienes, verdades y maravillas.

Los antiguos carecieron de los beneficios de las ciencias naturales, porque ó las cultivaron poco, ó se extraviaron en sus investigaciones hipotéticas. Pero desde que despertó del letargo de la edad media el genio de los modernos, con la observacion y el cálculo, con el experimento y las matemáticas aplicadas se han alcanzado en estos ramos abundantes conocimientos para utilidad y provecho del género humano. Todo se ha escudriñado y calculado, desde el átomo de materia escondido en el corazon de los montes, hasta el grande firmamento cubierto de brillantes estrellas: todo se ha pesado, desde el gas invisible hasta la inmensidad de las aguas del Océano. ¡Con qué celo, con cuánta industria, con cuán penosa observacion y profundos cálculos han cultivado los hombres eminentes estas ciencias, gloria de los tiempos modernos! El canónigo de Varmia detiene el sol y hace andar la tierra, y desaparecen los ciclos de Hiparco y Ptolomeo; Képler deslinda los caminos de los planetas; Hevelio espía á la luna para arrancarle los secretos que oculta con sus pasos inconstantes: Newton, el gran Newton, dicta desde el sol leyes á todos los planetas Bacon llamó al mundo científico a la observacion; y los sabios, siguiendo su consejo, se derramaron por todo el universo para observarle con vista escrutadora. Quién se consagra á lo mas elevado, quién á lo mas pequeño. Galileo y Huygens lisponen sus telescopios y llevan sus atrevidas miradas al imperio estrellado, por el cual Cassini y Herschel pascan despues sus ojos penetrantes, descubriendo acá y allá á sus escondidos aunque lucidos moradores. Otros examinan por caminos diferentes: Torriceli pesa

el aliento y otros los gases: Priestley descom-

apoderarse del rayo; Lavoisiere deshace v vuelve à componer el agua. Otros atienden à distintos objetos: los unos quieren arranear á la tierra, registrando sus cavidades y las cicatrices de antiguos padecimientos, su ancianidad que dicen nos encubre renovando su juventud, y pintando su rostro con sus bellos matices y colores en eada primavera; los otros observan la vida y costumbres de los cuadrúpedos, estos á los que pueblan el aire, aquellos á los que surcan las aguas; otros los insectos, y otros las esmaltadas conchas de las playas. ¡Oh! ¡Qué de riquezas hay en esto aglomeradas por la observacion! No bastan á contenerlas los tesoros de Tournefort y de Lineo, ni los del inmortal Buffon. Cada dia que

pasa viene á aumentarlos. Y al mismo tiempo que las ciencias de la naturaleza, ó fisica general, ostentan tantas riquezas y amenidad, con qué método y qué órden admirable, con qué principios generales, ya dinámicos ya matemáticos, tan luminosos y seguros, y con qué divisiones y clasificaciones, tan exactas y felices, presentan todos sus conocimientos para facilitar y hacer posible su vastísimo estudio! Desde el alta cosmología hasta la descripcion de los cristales de las rocas, desde el alta fisica hasta la química mineral, desde la atraccion general hasta la afinidad química, y desde la descripcion de toda la tierra hasta la del mas pequeno individuo de sus reinos de historia natural, en todo hay órden, concierto, armonía. Ya tratan con especialidad magnífica de los cuerpos celestes y de sus relaciones, y los miden y los calculan, y los ponen lindes con líneas y lazos de la poderosa inteligencia; ya les dan leyes, como quiera que se llamen, pero á las cuales obedecen; ya solo en virtud de estas leyes racionales manda Leberriere que luzca un planeta que se esconde, y el planeta luce: o bien explican los elementos cósmicos y terrestres y sus propiedades, y les dan formas matemáticamente, y los calculan y miden; ó resuelven en partes el átomo mas pequeño por la química aplicada á todos los reinos. Ya describen el grande armazon, las sólidas rocas que forman el esqueleto de la tierra, y ya dividen y clasifican sus reinos y sus numerosas familias; ya averiguan la vida de estas y su fisiología y sus formas, ó hacen anatomía hasta de la frágil hojilla que volaba à merced del viento.

Y véase cómo estas ciencias tienen su principal mérito en la inmensa utilidad que producen para satisfacer las necesidades del hombre, y cómo la próvida naturaleza retribuye con creces el celo y las fatigas de la Europa moderna. Por ellas se aprovecha el hombre de todas las fuerzas naturales, de la fuerza de los vientos y de las aguas; por su medio se dirigen caminos seguros, se salvan los valles con puentes arrogantes, se horadan los montes, se abren pasos debajo de las corrientes. Por ellas se benefician todos los objetos útiles al hombre; se perfeccionan las artes, sus instrumentos, sus máquinas; se riegan los campos, se engrasan las tierras y se mejoran los frutos y artefactos de toda especie. Por ellas se arrancan á la tierra los tesoros que oculta en el corazon de las montañas. Por ellas, en nuestro siglo, perfeccionando otras naciones invento que acaso fue español, se hace del vapor una potencia destinada á trasformar la faz de los mares y de la tierra. Por ellas se dirigen ó se apartan los rayos que maneja el hombre, y se evitan los que disparan la tempestad y el trueno. Por ellas cruza el hombre audaz el alta region del aire, y solo espera direccion para apoderarse del imperio de las aves.

Tan grandes son sus beneficios, aun sin contar el mayor que producen con sus aplicaciones á la salud del hombre por medio de las ciencias médicas.

Y no se crea que estan reducidos á esto. Cuando á la luz de la ciencia se considera la maravillosa economía de la naturaleza en lo grande y en lo pequeño, su órden y sus leyes; cuando se observa su general enlace y armonía, y se ve cómo se abrazan todos los seres, desde el átomo imperceptible hasta los elevados planetas; cuando se contempla cómo los mismos globos celestes se estrechan entre sí á distancia de millones de leguas para ayudarse reciprocamente á seguir sus señaladas carreras, nuestro espíritu se eleva á contemplaciones mas sublimes.

Tal es la utilidad y tanta la enseñanza que proporciona el estudio de las ciencias naturales.

En medio de la naturaleza y enlazado con ella vive el hombre: el hombre, que es su corona por la inteligencia, y que debe conocerse para cumplir sus fines.

Hay una ciencia que por el órden que sigo se puede decir es la primera despues de la historia natural que entra en el estudio del hombre; una ciencia intermedia entre las fisicas y morales, porque desde el centro del hombre fisico tiende sus vastísimas alas á la naturaleza y á lo moral para abrazar al ser humano completo en cuanto á su fin particular. Esta es la medicina, la ciencia de la salud del hombre. Yo no puedo decir de ella sino lo que conviene á mi objeto, que es advertir su enlace con los demas estudios y su influencia social.

Las ciencias de la naturaleza, despues de producir grandes beneficios á la humanidad. vienen á reunirse con esta para proporcionarle el mayor en esta esfera, la conservacion de la vida; porque la medicina se sirve de ellas, ya como de principios y antecedentes para descubrir las leyes del hombre fisico, y ya como de auxiliares; al mismo tíempo que por otro lado se aprovecha de la psicología para observar y conocer mejor las relaciones de lo fisico con lo moral y sus recíprocas alteraciones. Con razon se ha dicho que una ciencia que á su vasta especialidad reune la necesidad de tantos otros conocimientos, requiere muy grandes y variadas disposiciones, y que todavía las exige mayores su aplicación en la práctica.

Seria supérfluo que hablara yo de su importancia è influencia en el bien social. Si en los antiguos tiempos estuvo encerrada en los templos ó reservada á familias señaladas de Asclepiades, y si, perdida casi enteramente durante las tinieblas de la edad media, fue su escaso saber de entonces patrimonio de algun aventurero ó de algun monge; desde que renació la ciencia médica en el siglo XV, cuan-do todas las otras letras y ciencias, despues de la pérdida de Constantinopla (pérdida mil veces feliz pera el mundo moderno, se derramó su profesion y su benéfica influencia por todo el ámbito de Europa. Desde entonces ha hecho considerables progresos: ha llegado á ser

bido trabajo que no hayan superado los modernos. Puede decirse sin exageración y sin ofensa que en ningun otro ramo han trabajado los hombres con mas afan ni con mayor celo. ¿Qué no se ha investigado? ¿Qué camino no se ha seguido? ¿Qué no se ha hecho? ¿Qué valor, qué heroismo, qué profesores mártires no ha presentado esta ciencia en las aras del descubrimiento de la verdad médica? Y sin embargo, el muado no siempre la ha retribuido en la opinion justamente; porque no todas las veces logra el objeto de sus esfuerzos, porque muere el ser mortal por esencia. ¡Aĥ! No puede la medicina realizar la fábula de Prometeo, arrancando del cielo el fuego de la vida para reanimar á los mortales, quienes abandona enteramente.

Ŝin embargo, es justo reconocer sus grandes servicios, sus diarios beneficios, á veces sus prodigios. Y por otra parte, aquellas pestes tan frecuentes en los siglos anteriores, y que aun en el dia afligen á otros paises, han esaparecido casi enteramente de la Europa moderna á consecuencia de la mejor policía establecida con los adelantos de las ciencias médicas. Debemos tributarles esta justicia.

Pero aun prestan estas ciencias otros grandes servicios á la sociedad, no solo en la policía de sanidad general, sino en el órden ju-

Y todavía las ciencias médicas, al mismo tiempo que reciben los auxilios de las demas, sirven por su parte, con los conocimientos que proporcionan acerca del hombre fisico, á as ciencias morales.

Con efecto, es muy necesario para estas no olvidar tanto como se hizo en otros tiempos al hombre fisico en la estrechísima rela-

Unase á la psicologia el saber de la fisiologia, y ambas ciencias reunidas explicarán meor que separadas la sensibilidad, los instintos, los afectos, los sentimientos, las tendencias, que solicitan satisfaccion, los medios de su armonía y los resortes de las pasiones, que unas veces apacibles y buenas conducen á feliz puerto, y desapoderadas otras combaten cual bravos huracanes la rica nave en que boga el precioso tesoro del hombre, Ellas nos dirán cómo y por qué en el ser humano se desarrollan dulces y afectuosas inclinaciones que le hacen abrazar á sus semejantes inundando de gozo su corazon y llevánďole á su sociedad y amor; y cómo nacen otras que le constituyen egoista y solitario ; y por qué otras arman su brazo impío para destruir á sus hermanos; cuál es la causa de que abandonado á la inculta naturaleza se haga la guerra como los pueblos salvajes, guerra tan comun que se ha llegado á sostener vulgar y filosóficamente la desconsoladora doctrina de que ella es el estado natural del hombre.

Y si para todas las ciencias morales son muy útiles esos conocimientos, en particular convienen à la del derecho, que en el órden natural es la primera que se revela á los hombres; porque antes aprenden estos á tener derechos y defenderlos que á ser morales. En esta ciencia, que profeso, sin duda nos permitirán, jóvenes jurisconsultos, los demas que nos escuchan que nos detengamos un brevísimo momento. ¡*El derecho*!¡Palabra é idea apreciadísima de los hombres! Y con razon; porque está su sagrado tesoro en lo íntimo del ser humano, el cual quiere desarrollarse en su naturaleza y en la exterior, y satisfacer sus necesidades y cumplir los fines de su vida, y puede y debe hacerlo; y para ello tiene facultades fisicas y morales, voluntad é inteligencia. Pero en vano tendrian los hombres ese tesoro; y lejos de gozarle no hallarian mas que la guerra y su destruccion, si no se revelase à la inteligencia del ser y del género humano la idea universal y grandiosa, la idea divina, de Justicia, sol esplendente del mundo moral humano que viene á iluminar su caos, á ahuyentar la confusion, la guerra y las tinieblas, y á animar y ordenar la sociedad de los hombres á la manera que el astro del dia ilumina y fecunda la naturaleza.

Consideradla como la simbolizaron las artes de la Grecia: cual diosa que rige desde su celeste altura y general imparcialidad en el equilibrio de sus balanzas, con su compás y sus reglas de proporciones inmensas, el órden y la armonía del mundo humano. Esa justicia es la ecuacion esencial y el desarrollo proporcional del género humano; es la forma eterna del derecho, de la libertad y del bien. - Esa justicia es la forma del egoismo y de la sociedad ó Estado, del extricto derecho y de la equidad, de la propiedad y de la beneficencia

á un tiempo. Si desde su elevacion desciende con la posible verdad é imparcialidad á las sociedades de los hombres, todo se fecunda en su seno; toda actividad se desarrolla en su esfera; todo bien de la sociedad exterior es producido para utilidad particular y general. Sin ella pe-recen el bien del individuo y el del Estado.

La justicia da campo seguro á todas las de mas ciencias y á sus aplicaciones en las artes, industria y contratacion para producir el bien, y se lo asegura armada con la fuerza, la coacción, la espada. Pero no es esta sola relacion de protectora la que tiene con las demas ciencias, sino que por necesidad absoluta debe recibirlas en su seno por consejeras del bien, á fin de conocerle en los diversos ramos, y dándole su forma de lo justo convertirle en leyes en lo necesario para la sociedad externa. Así es el derecho: ars aegui et

La ciencia teórica de la legislacion seria en efecto muy mezquina, si como se escribe cada dia por autores, en lo demas muy eminentes, estuviese reducida á algunos principios aislados, ó á vagas observaciones que se incluyen en un libro. No: yo me atrevo á afirmar, siguiendo el objeto de mi discurso, que la ciencia fundamental del derecho y de la justicia, recibiendo en su seno á todas las demas ciencias y saber práctico, en la parte que sea necesario y en la forma que sea justo convertir en ley, es lo que constituye la grandiosa ciencia de la legislacion, de la vida activa, ordenada y armónica de la sociedad externa. Siempre ha entrevisto esta verdad el sentido comun de la humanidad mejor que los filóso-

Esa alta ciencia del derecho se viene desarrollando en las sociedades humanas desde los remotos siglos, lentamente como todas las demas, y mejorándose de dia en dia por sí propia y por los auxilios y los adelantos de as otras.

Notad sus progresos, estudiándola en sus

pone el aire: Franklin estudia el fuego para | verdadera ciencia. Para conseguirlo no ha ha- | en la mano, y resueltos como debeis estar á | nos asustadizos creen ver ya muy próximo | cerrarán precisamente á las dicz de la noche un improbo trabajo; porque en esta ciencia social progresiva es menester subir casi siempre á los orígenes y descender hasta el último estado. Seguramente sorprende la distancia que hay desde el espíritu feudal hasta el espíritu de nuestros tiempos; desde aquellas épocas en que en Europa casi todo hombre era vasallo de un señor, hasta el estado del ciudadano moderno; desde la arrogante y noble independencia de este, hasta la abyecta sumision de aquel vasallo que arrojaba piedras al estanque contiguo al palacio feudal para que las ranas vocingleras no turbaran el sueño del señor en regalada siesta de verano; desde aquellas épocas en que solo algunos eran los propietarios del suelo, hasta la distribucion actual de la propiedad; desde los tiempos en que la justicia se administraba en los juicios llamados de Dios, hasta el órden de nuestros juicios, pruebas y tribunales. Felizmente en España no reinó tanto aquel espíritu feudal como en otras partes, si bien no dejó de haber sobrado. Mas dejando tan tristes recuerdos, considé-

rense los progresos que han ido haciendo asi la ciencia del derecho como el órden de la sociedad en sus diversas fases y épocas, y casi siempre se hallará que han sido debidos á los adelantos en el comercio, en la industria y en las demas ciencias, con las cuales ha ido progresando la del derecho, para acudir á tolas las necesidades sociales. Véase por qué se dieron fueros y privilegios de exencion á algunas villas y ciudades; por qué renació entre las ciudades comerciantes de Italia el sabio derecho romano; por qué se cultivó este despues con tanto esmero; por qué en el siglo XVII la ciencia del derecho llegó al estado de filosofia, aunque segun yo creo en muchos puntos errada; de dónde provienen el espíritu novador del siglo XVIII y las reformas del XIX. Indudablemente todo guarda relacion con los progresos simultáneos de las otras ciencias y artes.

A las mismas causas son debidos los progresos del derecho entre las naciones y el haber pasado estas desde el aislamiento absoluto en que se hallaban antes del siglo XV hasta la activa y provechosa comunicación que mantienen en el dia; y desde la sumision entonces siempre necesaria, y seguida de catástrofe cierta del estado debil á favor del vecino mas fuerte, hasta el equilibrio europeo, por el cual se ha hecho posible que existan independientes los Estados mas pequeños y aun la República de San Marino.

Conozco que á pesar de este laconismo me extiendo demasiado; pero no puedo menos de encarecer todavía cuánto se ha adelantado científicamente en el derecho público para conseguir que todo el saber que sobre los diversos ramos del bien se desarrolle en la sociedad pueda ir por medio de los órganos legítimos con la imparcialidad y generalidad de la justicia á convertirse en ley en la parte necesaria por los poderes colegisladores; cuánto para que la justicia pueda asentarse en los triounales para ser aplicada con la misma imparcialidad á los casos particulares; cuánto en la administracion del Estado, en la proporcional distribucion de las cargas (porque se recordarán la desigualdad , el vasallaje , los privilegios y las gabelas de otros tiempos), y tambien en la organizacion de la defensa pública. Estudiando el derecho penal se verán los progresos que ha hecho precisamente por haperse aplicado á esta parte modernamente las proporciones de la justicia con las ideas del bien, asi como por el contrario en el derecho civil no ha sido todavía facil mejorar en mucho el saber práctico romano.

Sin duda hay en estas ciencias, á pesar de sus adelantos, muchas imperfecciones en la teoría y en la prática: sin duda distan mucho de lo que deberian. ¿Quién lo desconoce? ¡Ah! inmensa es la distancia: pero no es esta ocasion de considerarlo. La perfectibilidad sucesiva y el progreso gradual del género humano harán que de dia en dia se realicen mejor, y en algun tiempo venidero con toda la exactitud posible entre los hombres, el derecho y la justicia, y con ellos todos los bienes externos.

Pero los bienes de que acabamos de hablar serian irrealizables y el hombre y su sociabi– lidad quedarian todavía incompletos sin la moralidad. Impere el derecho en el círculo exterior armado con la fuerza, la coaccion: esa es su órbita eterna. Mas su ésfera es bien pequeña comparada con todo el desarrollo de la conducta humana, y sus medios, aunque fuertes, muy imperfectos para lo mismo á que su acción alcanza. ¿Quién ve todas las acciones? ¿Quién penetra en las intenciones? Ni se debe; y seria injusto y seria tiránico el ha cerlo.

Solo la moral, la moral, hija del cielo, viene á dar luz á la inteligencia humana, paz al corazon, consistencia al derecho y complemento á la sociabilidad y hermandad del género humano. En ella está la esfera de la obligacion interna, del deber, de la obediencia á la verdad moral que penetra cual aura saludable en la conciencia por la razon y por el sentimiento, por el corazon y por la inteligencia juntamente. Y reside alli de una manera necesaria, sin que pueda el hombre, aunque quiera, arrojarla del todo de su alcázar.

En esa alta esfera no hay fuerza ni coaccion, porque seria injusta, imposible ademas. y porque la moralidad es como flor delicada que se empaña y se destruye cuando le falta la espontaneidad. En la separación de ambos órdenes, del derecho y de la moral, está la salud humana; distinción que se ha olvidado

muchas veces en el mundo. En esta esfera de la moral son todos los hombres iguales; en ella está la igualdad absoluta; en ella deben reinar con la obligacion el amor y la abnegacion. Asi el deber se convierte en satisfaccion : la lucha del interes debe cesar en el reino de la moral verdadera, y la armonía establecerse como union. Esta es la moral que constituye la virtud, la que hace los mártires, los hombres generosos que se sacrifican por los demas, los verdaderos héroes de la patria, los buenos magistrados, los buenos ciudadanos, los buenos amigos. A la noble abnegacion es á la que tributa culto la humanidad. ¿Qué es en comparacion á ella la moral del interes calculado? ¿Qué la que se funda en pura simpatía? ¿Qué la de tantos otros sistemas? (Se continuará.)

El *Heraldo* de aver publica el siguiente ramos numerosos y dilatados con la historia artículo relativo al cólera morbo, que algu-

a nuestro pais con ningun fundamento.

Los periódicos franceses y alemanes empiezan á manifestar temores de que el cólera que ha invadido ya la Europa, y del que se han presentado casos en Viena, llegue á hacer un número de víctimas igual al que hizo cuando desde 4831 á 4834 dið la vuelta al mundo,

Un periódico de medicina de Paris, hablando de esta enfermedad, se expresa del modo siguiente:

«En 4817, dice, traspasó definitivamente el cólera los límites que hasta entonces parecia naberse impuesto, y tomó la forma epidémica fue presenta en la actualidad.

En este ano de triste recordacion apareció en Jesora, en Malaca y en Java, donde ocasionó la muerte de 1/10 de los habitantes. Se presentó en Benares, en Borneo y en Bengala, desde Calcuta hasta Bombay (4818). Pasó luego á las islas Molucas, á las de Francia y de Borbon (1819), y al imperio de los birmanes y de la China, donde se propagó desde Canton hasta Pekin.

Avanzando luego hácia el Norte, invadió la Persia (4824), y á Bassora y Regdad, en Arabia. Dos años despues, en 4823, apareció en las faldas del Cáucaso, en las orillas del mar Caspio, y en la Sibería (1826), hácia las regiones polares, y penetró en el corazon de Rusia, haciendo numerosas víctimas en San Pe-

tersburgo y en Moscow. El año inmediato invadió sucesivamente en Africa el Egipto, en Europa la Polonia, la Galitzia, el Austria, la Bohemia, la Hungría, la Prusia (1831), y continuando siempre sus terribles progresos, atravesó el mar, se presentó en Inglaterra, traspuso seguidamente el Estrecho, pasó á Francia, estalló en Calais, y muy luego en Paris, despues de haber recorrido en este gigantesco viaje mas de tres millones de leguas cuadradas, y cubierto este inmenso espacio de luto y de sepulcros.

Al poco tiempo invadió este terrible azote el Portugal y la España, pasando á Madrid desde el Mediodía , y continuando luego su marcha hácia el Norte de la Península.»

Añaden en su artículo los redactores de L'Union médicale, que á su modo de ver es

cosa probada que «1? El cólera no es enfermedad contagiosa Las ideas de los Sres. Gerardin y Gaimard que opinan de este modo, se hallañ confirmalas por las últimas observaciones de los mé dicos extrangeros en Prusia, en Rusia y Aus-

2º El cólera tiene, á pesar de la rapidez de su invasion, síntomas precursores que, bien estudiados y tratados, pueden servirnos para evitar esta afeccion. Tales son la grippe, los desórdenes gástricos, y sobre todo la diarrea.

3º La medicina encuentra en la higiene, en la sobriedad y en las influencias morales poderosos elementos de buen éxito. La estalística moral de los diferentes cuarteles de Paris, hecha en 4834, movió al Gobierno á tomar medidas profilácticas, que desgraciadamente no pudieron ser completas, porque á ello se oponia la extension del mal. En la actualidad existen las miasmas, y aun se hallan agravadas por un año de escasez, reclamando sin tardanza todo el celo y atencion de las autoridades.

Existen indudablemente entre el hombre y os objetos que le rodean lazos secretos, relaciones misteriosas que influyen contínua y profundamente sobre él. Cuando esta influencia es favorable aumenta sus fuerzas morales y físicas, las desarrolla y las conserva: cuando nociva, las altera, las aniquila, las mata. Nunca se repetirá demasiado esta verdad, com probada en todos los tiempos y paises, por que contínuamente se la echa en olvido.

4º Todo el que ha estudiado las afecciones epidémicas sabe que el cólera no está exento de la ley de desarrollo, progreso y de disminucion progresiva tamb enfermedades que en el trascurso de los siglos han asolado al mundo.

La peste de la antigüedad, cuvo orígen es oscuro, desapareció en el siglo IV. Antes de la famosa peste del siglo VI, en la época de Justiniano, se habia visto ya una afeccion semejante, acompañada de bubones; pero en el siglo XIV fue cuando adquirió mayor intension la misma enfermedad, conocida entonces con el nombre de peste negra.

La fiebre petequial, que puede considerar-se como una secuela de la peste, apareció en el siglo XV, y llegó á su apogeo en el XVI y en el XVII.

Probablemente se conocia la sifilis antes del siglo XV en los pueblos del antiguo y del nuevo mundo, solo que era benigna su forma; pero en 1495 tomó un carácter formidable, y en la actualidad parece volver á entrar en las condiciones normales de su desarrrollo pri-

Lo que ahora convendria averiguar es si el cólera, ese azote de las Indias, cuyo orígen se encuentra ya en los libros sanscritos, está destinado á asolar largo tiempo nuestra Europa. Dificil seria decir si ha alcanzado ya su mayor intensidad; pero al menos puede esperarse que nuestra civilizacion consiga detener sus progresos.»

Esta esperanza es tanto mas fundada, cuanto que, segun las últimas noticias que hemos recibido de Constantinopla, todos los partes de las autoridades de los puntos atacados convenian en que el cólera se mostraba esta vez con mas benignidad que en la anterior época, salvándose por lo general mas de la tercera parte de les individues afectades, Aun en algunos puntos, como en el Cáucaso, se salvaban la mayor parte de los enfermos, acudienlo á tiempo con un medicamento cuya receta han publicado los papeles de Constantinopla, y que nosotros insertaremos en ocasion opor-

NOTICIAS VARIAS.

Anoche á las nueve y media llamó mucho a atencion una vivísima aurora boreal, que duró bastante tiempo, y que se fue extinguiendo gradualmente hasta desaparecer del todo. Crecido número de curiosos la observaban en la Puerta del Sol y calle de Alcalá; y no faltaba algun espíritu pusilánime vivamente alarmado con aquel fenómeno, poco comun en nuestro clima.

El Exemo. Sr. geïe político ha publicado el siguiente utilísimo bando:

El conde de Vistahermosa, gefe político y alcalde corregidor de Madrid.

Ordeno y mando: Art. 42 Todas las tabernas de esta corte se

en el invierno y á las once en el verano, sin que bajo ningun pretexto queden en ellas per-

sonas que no sean de la casa. Art. 2º Ninguna taberna tendrá salida á los portales, debiendo cerrarse y condenarse inmediatamente las puertas que se hallen en este caso, y en todas aquellas habrá suficiente

luz desde el anochecer hasta que se cierren, Art. 3º Se prohibe toda clase de juego en las tabernas, quedando responsables los dueños de ellas del cumplimiento de estas disposiciones.

Art. 4º Los Sres. tenientes de alcalde ejercerán la mayor vigilancia en este punto, castigando con severidad las faltas que se cometan.

Art. 5º Los comisarios y subcomisarios de proteccion y seguridad pública, el visitador de policia urbana, el gefe de la ronda municipal, el inspector de serenos, los guardias civiles y de proteccion, los municipales y todos los demas dependientes de mi autoridad, como gefe pelítico y como alcalde corregidor, quedan encargados de hacer obedecer lo manlado en el presente bando, bajo su mas extrecha responsabilidad.

Madrid 23 de Octubre de 4847.—El conde de Vistahermosa. — José Moreno Elorza, se-

El Sr. Lafuente Alcántara, autor de la Historia de Granada y Diputado á Córtes, ha sido admitido en la Academia de la Historia. Este señor leyó un discurso sobre la condicion de los mozárabes en España.

En estos hermosos dias de otoño ha comenzado ya el paseo por la mañana; pero la buena sociedad, mas juiciosa y sensata en el presente ano que los anteriores, ha vuelto al Prado, donde se presentan asimismo los mas elegantes carruajes. Las alamedas del Botánico y de Atocha, completamente abandonadas, atestiguan la veleidad de la moda, siendo ahora de mal tono el ir alla, como lo era antes dejarse ver en el salon.

-Anuncia un periódico que el ayuntamiento de esta corte ha concedido á la empresa de Silva-Porto y compañía que pueda empedrar para ensayo varios trozos de calles que el mismo le ha designado por los nuevos sistemas de Makadan perfeccionado, y Makadan de betun

Subsistencias.—De los partes remitidos por la intervencion principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el dia de anteayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuacion se expresan.

1,401 fanegas de trigo. 235 de harina de id.

9,278 libras de pan cocido.

87 carros de carbon. 94 cargas de id. en caballerías mayores.

229 en caballerías menores. 99 vacas, que componen 32,844 libras

de peso. 607 carneros, que hacen 13,901 libras.

Descubrimiento de un robo por medio del sonambulismo.—La muger G... revendedora de uno de los mercados de Paris, fue robada hace pocos dias. Se introdujeron de noche en su ienda, que está separada de su dormitorio, y le quitaron una gran parte de los muebles, espejos y demas objetos que tenia.

La muger G.... hizo desde luego una declaracion de lo sucedido al comisario de su cuartel; pero al mismo tiempo le ocurrió un arbitrio que podia servirle para seguir mas pronto la pista á los ladrones. Habia leido en la Presse una carta de Mr. Alejandro Dumas sobre una experiencia de sonambulismo hecha en Monte-Cristo; y entusiasmada con los maravillosos pormenores de aquella relacion, trató de consultar á toda costa al sonámbulo Alexis, convencida de que este podria darle razon del paradero de sus muebles.

Lo que la muger G..., habia esperado se realizó: puesto Alexis en contacto con ella, le dijo que los ladrones eran dos; que habian llevado en una carreta los muebles, primero al barrio de la Chopinette, á casa de un mercader de vinos, y de alli á casa de otro tabernero de la Villette, el cual consintiera en admitir los muebles, guardándolos en una habitacion que hay en lo interior del patio.

Con estas noticias se fue la revendedora primero á casa del mercader de la Chopinette, el cual la dijo que en efecto se le habia pro– puesto recibir unos muebles, y que él se habia negado por no tener sitio; pasó en segui-da á casa del tabernero de la Villette, y en el lugar designado encontró sus caras prendas

por el sonambulismo bien halladas.

Pero sobre esta novedad se encontró con que uno de los ladrones era su marido, de quien se hallaba separada hacia algun tiempo a causa de su mala conducta; y este , para introducirse en la tienda, se habia valido de una llave que conservaba, circunstancia que tambien se le reveló á la muger G.... por medio del sonambulismo.

MISIONES INGLESAS. = El Englishman de la Calcuta dice que el Gobierno de Bengala va á enviar una mision á la Tartaria China. Nada se descubre sobre el objeto que se propone; pero se sabe que el punto de partida se ha fijado en Cachemira, donde varios hombres científicos han recibido aviso de reunirse conlos instrumentos que deben servir para sus observaciones.

Es probable que la compañía de las Indias revista á sus agentes de cierto aparato científico, a fin de disfrazar mejor los proyectos que le han decidido á una empresa tan inesperada.

ESPÍRITU MERCANTIL.—Un especulador inglés ha dado en mandar á la India cargamentos de ataudes, que ha despachado perfectamente en la costa Malabar, durante la última temporada de fiebres epidémicas.

UNA MUERTE DIGNA DE SER LLORADA.-Dicen los periódicos de Madrás que ha fallecido Mr. Blin, fundador del grande establecimiento de hilandería que ocupaba un sinnúmero de brazos en Pondichery. Este triste suceso ha producido una gran consternación, tanto en las familias de los operarios, como entre los pobres á quienes socorria Mr. Blin con abundantes limosnas.

PROCESION EN LA INDIA == La gran proce

Cinco devotos exaltados se postraron cerca de la pagoda de Bali, sin dar la menor sospecha de su proyecto á los agentes de la autoridad; y en el momento en que el gigantesco carro del ídolo acababa de salir, se precipita-ron debajo de las ruedas invocando á Vichnou. Al ver un arranque de devocion tan ardiente, el entusiasmo de la multitud subió de punto; y á no haber intervenido la autoridad, el carro sagrado hubiera aplastado mas de 400 víctimas de su fanatismo.

El medio que ha tenido de contenerles ha sido amenazarles que suprimiria para siempre la procesion si nuevos suicidios venian á ensangrentar la fiesta.

-Condecoración -El Rey de Suecia acaba de conferir à Mr. Jorge Oberhaeuser la cruz de honor de Suecia en consideracion á los servicios que este hábil artista ha hecho á las ciencias con la perfeccion de sus instrumentos de precision.

___INCENDIO DE UN BUQUE.—Sabemos por la via de Calcuta el incendio del buque frances de Nantes el Paladium, su capitan Ravilly. La tripulación y pasajeros se salvaron metiéndose en el Sutledge de Liverpool, cerca de las islas de la Trinidad, donde estos infelices se hallaban cruzando en sus lanchas hacia

_Orro congreso.=Para el año de 1849 se anuncia la reunion del Congreso científico y central de Francia. Esta asamblea celebrará sus sesiones en Rennes, salvo el caso en que para entonces haya desaparecido del mapa esta poblacion por incendio, terremoto ú otra fuerza mayor.

_Arqueologia.—Se acaban de encontrar en Hoodstracten tres piezas de moneda, á saber: un consular de plata, una imitacion bárbara en oro de una moneda imperial, y la tercera parte de un sueldo de oro de Childeberto I, que tiene en el anverso el busto de este Principe con la inscripcion: Childebertus Rex, y en el reverso estas palabras: Civ. Ar. (Civitas Arolatum). El descubrimiento de esta última moneda, que estaba entre los dientes de un esqueleto, es el mas importante bajo el punto de vista arqueológico é histórico.

BOLETIN TEATRAL.

Estas noches se halla concurridísimo el circo de Mr. Paul con motivo de la salida de Mr. y Mma. Monfroid, que acaba de llegar de Lóndres, y que ejecutan suertes del mayor mérito. Espérase tambien de un dia á otro al geros, franceses, alemanes ó escoceses. célebre mister Price, que pasa por uno de los primeros artistas en su género.

Igualmente se ha presentado el sábado la familia americana de Risley, siendo muy aplaudidos los equilibrios que hace Mr. Guillermo con sus dos hijos, y los juegos americanos y peruvianos.

En el teatro del Museo se va á poner en escena la Safo, en la cual hará su primera salida una nueva prima-donna.

El actor del teatro del Instituto Sr. Calvo ha sido contratado para Sevilla en el año pró-

-Cantantes.-Parece que los cantantes que trata de reunir la empresa del teatro de San Fernando de Sevilla cuentan ya escriturados como tenor el Sr. Solieri, desconocido para aquel público, y el cual hace algunos meses se encuentra en Cádiz; y como bajo profundo el Sr. de Porto, que figuró en la compañía que trabajó el pasado año en el anfiteatro. Como prima donna se habla de la Bertollini Rafaelli.

_Concierto.—Noches pasadas asistimos á un concierto, en el que tuvimes el gusto de oir cantar y tocar á varios jóvenes. Entre ellos llamó la atencion de la lucida concurrencia la hermosa voz del Sr. Pusibet, tenor español, recien llegado de Italia, donde ha dejado gratos recuerdos. El Sr. Pusibet se distingue, no solo por el timbre de su tierna y poderosa voz, sino por la pureza y buen gusto de su método. Si el jóven cantante no tiene compromiso anterior con alguna empresa del extrangero, desearíamos oirle en alguno de los teatros de esta corte. Creemos que este tenor seria una buena adquisicion para cualquier empresa.

——Llegada de artistas.—Han llegado á Reus procedentes de Tarragona, la Sra. Lacombe y su esposo el Sr. Casella, célebres artistas piamonteses, en la que han dado tres funcio nes públicas, y la cuarta á beneficio de la casa de beneficencia. La señora Lacombe tiene una voz de tiple bastante melodiosa; si bien sus facultades no pueden considerarse sorprendentes, su interesante figura da realce a su habilidad.

_Dice el *Fomento* de Barcelona :

En el momento de entrar en prensa el periódico, el inmenso público, que á pesar de la lluvia contínua ha asistido al teatro de Santa Cruz, sale entusiasmado por el sorprendente efecto que han producido los tres himnos patrióticos dedicados á S. S. Pio IX.

Ha sido admirado el primero como composicion del inmortal Rossini; pero el último, obra del acreditado maestro Natalucci, ha producido un mágico efecto é inexplicable frenesí, asi por su exquisito gusto como por el entusiasmo que no podia menos de producir entre los concurrentes, que se han deshecho en bravos y vivas, pidiendo á voz en grito su repeticion, que la autoridad les ha con-

Nada ha dejado que desear la esmerada ejecucion, asi por la orquesta y banda militar, como por los acreditados coros de ambos sexos de la compañía.

Si, como es regular, se repite mañana la misma funcion, bien puede contar la empresa con una extraordinaria concurrencia de parte del público, á quien no ha sido dable particiun hoy de tan bello espectaculo.

VARIEDADES.

VIAJES .= smolensko.

Smolensko, cabeza del distrito de su nombre situada á 430 leguas de San-Petersburgo y a 85 de Moscou, es una antigua ciudad, levantada en las dos orillas del Dnieper, que aun, no muy considerable, recibe en aquel punto los riachuelos llamados Ratchefka, Gourion, Lofka y Goroudeuka. Se ignora la época de la fundacion de Smolensko; pero se sabe que en 854 era ya una ciudad rica y admirable; se encuentra su nombre en los mas antiguos anales rusos, y Constantino Porphyrogeneta la cita como una ciudad muy conocida en su tiempo. Parece que fue la capital de los Krivitches, y que se sometió en 882 al imperio de Oleg. Despues de la muerte de Valdimio el Grande, uno de sus hijos reinó en esta ciudad como tributario del gran Príncipe; pero sus sucesores se hicieron independientes, y hácia fines del siglo XII obedecian al Principe de Smolensko, y le servian á sueldo muchos

Despues de 1224 Smolensko, atacada frecuentemente por los rusos, lituanios y tártaros fue mas de una vez incendiada y saqueada; y en 4393 Oger el Grande entró por primera vez en ella. Volvióla á tomar dos años mas tarde, quedando desde entonces sometida al poder de los lituanios, esforzándose en vano en volverse á erigir el principado independiente. Los rusos sin embargo no quisieron renunciar seis dias medio muertos de sed, de frio y de la la posesion de una plaza que defendia su pais limítrofe á la Polonia, y así es que hicieron en 4500 una tentativa que repitieron en 4514 con mas acierto. El Príncipe Miguel Gleniski, desertor moscovita, que se habia grangeado la confianza del Rey de Polonia, entregó la ciudad al Czar Ivanowitch, cuyos sucesores la conservaron durante un siglo, y la rodea-ron de fortificacion. El Czar Foedor las empezó, y las concluyó Borio Godounof, el cual, como Ministro de aquel, habia puesto la pri-mera piedra, y habiendo llegado á ser Czar tuvo la satisfaccion de verlas terminadas.

Era en esta época muy raro en Rusia el ver nurallas de piedras, de modo que Margevet, escritor del siglo XVII, dice lo siguiente : «Todos sus castillos y fortificaciones son de madera , excepto Smolinsky, el castillo de Zvano Zorout, los de Toula, Caan, Astrican, Columna, Poutimel, en la frontera de Polonia, y la ciudad de Moscou.» Olarius asegura que la muralla construida por el Czar Boris no tenia fosos ni baluartes, no siendo con esto de estrañar que en 1611 el Rey de Polonia Segismundo III se apoderara fácilmente de la ciudad, y que se la cediesen los moscovitas en 4618. Queriendo con todo vengar una pérdida que lastimaba el honor nacional, Miguel Faedorowich reunió en 4623 bajo los muros de Smolensko un ejército de mas de 4700,000 hombres, entre ellos mas de 6,000 alemanes, y muchos regimientos moscovitas disciplinados a la alemana, y dirigidos por oficiales extran-

Mandaba en gefe este ejército un general aleman, de quien dicen los historiadores moscovitas que vendió á sus tropas, y que en lugar de dar el asalto luego que hubo hecho en la muralla una brecha suficiente, se quedó con los brazos cruzados, dando tiempo al Rey de Polonia para venir al socorro de los sitia dos. Reducido el general á la última extremidad, añade Oladio: «Para no dejar morir de hambre a sus soldados, se vió obligado a capitular con los polacos, á rendirse á discrecion con todo su ejército, á dejar la artillería y rehenes de soldados y oficiales que asegurasen al enemigo cierta cantidad que el gran duque debia pagar. Vueito el general aleman á Moscou, pagó con la cabeza su culpa ó su imprevision.

Quedó Smolensko en poder de los polacos hasta que en 1654 se apoderó de ella el Czar Alexis Micaelowiz, confirmándole la conquista el tratado de Moscou de 1686, que obligó al Rey de Polonia á renunciar á casi todo el palatinado, y hacer abdicación de muchos de sus títulos.

Las fortificaciones de Smolensko fueron reparadas y aumentadas por los rusos, sobre todo por Pedro el Grande , que adoptó para sus tra bajos el método seguido en Europa, é hizo de esta ciudad una plaza formidable, lo que no impidió que el ejército frances penetrase en ella en 1812 despues de la retirada de los

En 16 de Agosto de 1812 apareció el mariscal Ney al frente de Smolensko, no muy lejos del Príncipe ruso Bagration, que acababa de reunir su ejército á los muros de la plaza. Se trabó entre los dos generales un reñido tiroteo que se prolongó hasta la noche: llegando entonces el ejército ruso que conducia Barclay tomó y coronó las alturas situadas á la derecha de Smolensko: mientras que su vanguardia combatia de dicho modo, Napoleon, que esperaba dar una batalla bajo los muros de Smolensk, aceleraba la marcha de sus tropas para completar el acordonamiento al tiempo que Murat, Davoust y la guardia tomaron diferentes caminos trasversales para colocarse en el menor tiempo posible á la derecha de Ney, lo que se efectuó el 47 por la mañana, en que fue completado el acordonamiento. Ney apoyaba su izquierda en el Dnieper: en todo el espacio ocupado por la infantería se habia visto el enemigo reducido á 600 toesas de la plaza; pero ocupaba aun 4,000 toesas á lo largo del Dnieper.

La guardia imperial fue puesta de reserva detrás del primer cuerpo en un punto inme-diato al cuartel general de Napoleon, y Eugenio estaba de observacion en el camino de Kransoy. Aguardábase á Junot desde las ochode la mañana del 47; pero su llegada fue retardada hasta las cinco de la tarde por un guia que le extravió, y por los cosacos que des-

truyeron algunos puentes. Entretanto habiendo Barclay hecho construir dos puentes junto á Smolensko para facilitar las comunicaciones, habia durante la noche llamado á Bagratien para que se colocase en el camino de Moscou á dos leguas de Smolensko. El ejército de este último general habia sido reemplazado por 30,000 hombres del de Barclay, que se repartieron en los arrabales, en los caminos cubiertos y en las almenas de la muralla , mientras el resto de dicho ejército conservaba la misma posicion sobre las alturas de la derecha. Vió Barclay que no podía dejar guarnicion en Smolensko, y pensó desampararla fuego que hubiese evacuado los almacenes. No tardó mucho Napoleon en mandar atacar á toda la linea : despues de haber Murat obligado

á toda la caballería enemiga á entrar en la plaza, Poniatouski pasó á apoyarse en el Dnieper, donde hallando un terraplen elevado lo convirtieron en batería de 60 cañones, que ayudó á Poniatouski para obligar á los rusos á que se limitasen á defender sus caminos cu-

biertos y sus murallas. Hácia la izquierda, enfrente de la ciudadela, se empeñó el mas tenaz combate, que no dió resultado alguno; pues los rusos se defendieron en las malezas que cubren el punto de la plaza mas importante en apariencia, y mas débil en realidad, sirviéndoles de mucho el que Napoleon ignorase el verdadero estado de las cosas, pues de otro modo hubiese empezado por apoderarse de la ciudadela: el primer cuerpo, colocado delante de los arrabales que hay á uno y otro lado de la puerta de Krasnoy, atacaron á los defensores, que opusieron esfuerzos verdaderamente heróicos, lo que no impidió que al cabo de tres horas Davoust se apoderase de los arrabales. Al mismo tiempo se habia elevado una batería, que lanzando el fuego en el interior de Smolensko acabó de desconcertar á los rusos; mas aunque los dias fuesen en aquella estacion muy largos, duró hasta la noche este memorable combate, mas sangriento que muchas batallas cam-

Se vivaqueó al rededor de la plaza, alli mismo en donde se habia combatido: el terreno que suavemente se levantaba hasta las puertas de la ciudad fue cubierto de fuegos colocados en líneas paralelas, y mas allá veíanse las murallas que formaban una franja oscura, detras de la cual aparecian torbellinos de llamas. En el entretanto, temiendo Barclay que reparase Napoleon en la debilidad de la ciudadela y ensayase un esfuerzo vigoroso para apoderarse de ella, la mandó evacuar durante la noche, lo que se verificó con un orden, rapidez y silencio admirables.

La retaguardia incendió los almacenes y los puentes de barcas. Al amanecer, viendo los soldados que los enemigos no guardadan sus antiguos puestos, penetraron en los caminos cubiertos, en los fosos, y últimamente en la plaza por pequeñas puertas que comunicaban por el interior. Napoleon entró tambien, y se estableció en Smolensko con los granaderos y cazadores de su guardia: pocos recursos se hallaban en la ciudad, pues los almacenes habian sido evacuados ó destruidos, y no fue posible apagar el incendio hasta el dia siguiente, y hasta haber prendido la mitad de Smolensko.

No es esta una ciudad ricamente adornada: como está bien situada, agrada á primera vista: construida casi enteramente de madera antes del incendio de 1812, renació con elegantes casas de piedra. Muchos viajeros describen la admiracion que causaban en otro tiempo el extraño aspecto y singulares contrastes de sus colinas, almenas, iglesias, bóvedas doradas y cabañas de madera. Desde la eminencia en que está situada la catedral, escribia Chantreau, se presenta la mas agradable perspectiva; pues se ve la ciudad á vista de pájaro, y casi con el mismo horizonte casas, iglesias, campanarios y campos, forman un espectáculo verdaderamente original. La mayor parte de las casas es de un solo piso y de madera; no pasan de cabañas, pero hay algunas mas bellas y menos incómodas que los rusos llaman enfaticacamente palacios.

Smolensko, junto con un arrabal, contiene seis conventos y 16 iglesias griegas, una católica y otra luterana. En la hermosa plaza del centro se ven los tribunales, y no muy lejos dos catedrales magníficas que contienen grandes riquezas y preciosos ornatos: no se olvidan nunca los rusos de arrodillarse ante la imágen sagrada, á la cual el ejército de Kutussoff atribuyó su triunfo. El convento dentro de la ciudadela data de los primeros años del siglo XII; y asi es que posee manuscritos raese que la poblacior

de Smolensko asciende á 42,000 habitantes. No lejos de la ciudad, y á una legua del Dnieper, se encuentra la aldea Volotina Goga, que recuerda el combate de 49 de Agosto de 1812 entre la retaguardia rusa y la vanguardia francesa, mandada por el mariscal Ney.

Datos estadisticos de los Estados pontificios publicados oficialmente en 1844.

Hectaras. Rústica.... 39.903,975,97 Urbana.... 51.555,08 Superficie. Agua.... 983.016,28 Caminos... 496.088,43

Total...... 41.434,767,35 hectaras, ó sean 18.676,6 millas cuadradas.

Escudos. § Rústica.... 468.628,042 Riqueza.... Urbana.... 58.863,201 Total..... 221.491,243 Escudos. Productos Cereales... 24.268,840 Ganados . . . 8.828,785 agrícolas... Otros ramos. 46.721,933 Total..... 49.819,558

POBLACION, RIQUEZA Y PRODUCTOS QUE SE CALCU-LAN A CADA METRO CUADRADO EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS.

	Almas.	Riqueza en escudos.	Productos en idem.
••			
Roma	430	49,535	2,960
Frosinone	165	8,885	3,187
Ferrara	172	14,128	$3,\!360$
Forli	242	$18,\!487$	4,099
Bolonia	223	16,947	3,360
Λ ncona	325	19,561.	4,159
Rávena	27.2	17,053	4,357

ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA EN EL REINO LOMBARDO-VENETO.

Renta Años. en libras. 1837..... 57,600,000 1840..... 72,000,000 75.939.0001843.....

CLASIFICACION DE LOS INGRESOS.

Contribuciones directas.

CLASES.	En 4844.	En 4846.
Impuestos pre-		
diales y ta-		
sas de la agri-	21.925,71566	94 949 849 90
Sobre impues-	21.020,71000	21.042,01020
to para la		
guardia no-		
ble	374,06856	334,28880
Contribucion		
de artes y	CAY 170 AC	600 93 7 36
comercio	$605,\!47036$	609,82726
Tasas perso- nales	2.232,50346	2.257,35349
naics	2.202,90940	2.25.,55575
Totales	25.434,7584	25.144,2887 5
Con	tribucione <mark>s indir</mark> e	ectas
Con	in bottoto	
CLASES.	En 4844.	En 4846.
Aduanas	40.683.95194	10.244,36289

8.346,142...25 8.496,528...42 Sales..... 4.887,223... 7 5.439,466...51 Tabacos. Consumos en los pueblos cercados... 5.032,652..66 4.936,939..69 Id. en los abiertos...... 3.065,886..60 3.076,446..25 Pólvora y ni-63,322..21 tro. 470,859..31 Bienes dema-386,613...3 267,457..25 niali.....Bolla de nai-3.083,799..64 3.068,646..63pes..... Hipotecas, tasas y licencias de ca-431,392...36 464,145...36 za...... Derechos reunidos, pe-

585 459...8

33,542..20

Totales. . . . 37.207,725...14 36.374,554...15

564,752..39

52,486..55

sos y medi-

das.....

Bosques....

3,36725	5,95714
474,560 «	419,736 «
	2.753,12074
	38,7917
,	420,991 2
2.079,46320	3.338,59594
En 1844.	En 1846.
	$\begin{array}{c} 474,560\ldots & \\ 4.540,294\ldots 94 \\ 76,391\ldots 38 \\ 79,273\ldots 22 \\ \underline{358,535\ldots 41} \\ \underline{2.079,463\ldots 20} \end{array}$

En estas sumas faltan los productos de la renta de correos, que se halla centralizada en Viena. Su importe se calcula en 1.500,000

BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

Hoy 25 de Octubre. = San Crisanto y Santa Daria Mártires.

Siendo Emperador Numeriano vino á Roma un noble caballero alejandrino, llamado Polemio, el cual tenia un hijo, siendo su nombre Crisanto: este halló casualmente á la mano en su palacio un libro de los sagrados Evangelios; leyóle por curiosidad, y movido interiormente con su lectura, solicitó y logró ser bautizado. Entendiendo su padre que su hijo era cristia-no, procuró reducirle á la idolatría, que él profesaba, por medio de los halagos y amenazas; y viendo que no alcanzaba sus deseos introdujo en la habitacion de Crisanto á unas deshonestas mugeres, queriendo mancillar su pureza; mas el Santo por no verlas fijó su rostro en tierra. Sin embargo de esto buscó Polemio, su padre, á una doncella hermosa, noble, rica y de buenas costumbres, por cuyas dotes mereciese ser esposa de su hijo, llamada Daría: mas el santo mancebo la hizo cristiana, y con apariencia de matrimonio la tuvo en su compañía, para que juntos ambos se empleasen mejor en piadosos ejercicios. Traian al conocimiento de Dios muchas almas, lo que llegando á noticia del gobernador Celerino fueron delatados ante su presencia, y encomendados á Claudio, tribuno, el cual los hizo padecer infinitos tormentos, y despues los encerró en una oscura prision. Crisanto convirtió al tribuno, á su muger é hijos, y Daría, siendo llevada al lugar de las impúdicas mugeres, fue defendida, por un leon que entró donde se hallaban, su virginal pureza. Viendo esto el tirano mandó sepultarlos vivos, en cuyo martirio entregaron sus almas al Señor el año 284.

SANTOS CRISPIN Y CRISPINIANO MARTIRES.

Fueron estos dos Santos del número de los primeros apóstoles enviados á Francia con San Dionisio para anunciar el Evangelio. Habiéndose dispersado los compañeros de San Dionisio en diferentes partes de las Galias, estos Santos se detuvieron en Soysons, donde se valian de todas las ocasiones que Dios les presentaba para atraer á los pueblos al verdadero camino de la salvacion.

A ejemplo de San Pablo, que predicaba de dia y trabajaba de noche para no ser gravoso á nadie, hicieron del lugar de su retiro, no solamente una escuela de enseñanza, sino tambien un obrador de jornaleros. Ejercian el oficio de zapatero, ocupacion tranquila, propia para mantenerlos en la virtud de la humildad, muy conveniente á los obreros evangélicos.

Habia mucho tiempo que vivian de esta manera esparciendo la luz del Evangelio, cuando fueron denunciados al Emperador Máximo Herculeo. Mandó prenderlos al instante é hizo su interrogatorio. Pero no pudiendo lograr nada, ni con promesas y amenazas, los remitid al prefecto del pretorio de las Galías, que era un tal Ricciovaro. Este tirano probó la constancia de los santos misioneros por todos los medios que le sugirió la crueldad sin poderlos vencer, por lo que ordenó les cortasen las cabezas. Créese que su martirio fue hácia el año de 287.

SAN FRUTOS.

Uno de los mas célebres ermitaños que han florecido en la Iglesia de España, y á quien eligió Segovia por su patrono: nació en aquella ciudad, hácia mitad del siglo VII; fue educado desde su cuna en el seno de la religion cristiana; y siguiendo fielmente todas sus piadosas máximas, arregló sus costumbres al espíritu de la ley santa del Señor. La modestia, la fuga de las ocasiones, la mortificacion y la oracion fueron las industrias de que se valió Frutos para conservar su inocencia. A pesar de haberse criado en medio de un pueblo bárbaro y grosero, como era el de los mahometanos, con todo cultivó y aun perfeccionó su grande piedad, que era la admiracion de todos sus habitantes, que no pudieron menos de mirar como ejemplar su justificada conducta.

Aunque los fines de Frutos no podian ser mas sanos ni mas cabal su buena conducta, con todo, encendido en vívisimos deseos dé dedicarse enteramente al servicio de Dios. distribuyó su cuantioso patrimonio entre los pobres, y se retiró á un áspero desierto del territorio de la villa de Sepúlveda, en la misma provincia, á seguir el tenor de la vida eremítica.

Vivia este Santo, mas como ángel que como hombre, en su amada soledad, empleado en todos los ejercicios que recomienda nuestra religion; y habiéndose esparcido la fama de sus eminentes virtudes por todo aquel pais, se refugiaron con él muchos cristianos fugitivos de la opresion de los árabes, á quienes el Santo recibia con amor paternal; y condolido de sus aflicciones, los defendia del furor de aquellos bárbaros con admirables pro-

Finalmente, habiendo continuado Frutos por espacio de muchos años aquella tan austera vida, murió lleno de singulares merecimientos en este mismo dia, año 745.

Ademas se reza de la dedicacion de la Santa Iglesia catedral de Toledo, que hoy celebramos con rito doble de primera clase, con octava y ornamento blanco. Siguen las Cuarenta horas en San Juan de

Dios.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En la de San Isidro el Real y capilla de Palacio se solemnizará con fiesta de primera clase la actual festividad de este dia, habiendo coro por mañana y tarde.

Festiva novena al arcángel San Rafael.

Será su tercer dia, en los mismos términos ya anunciados, en la del hospital de San Juan de Dios, donde hoy será á expensas de una señora especial devota del Santo: predicará por la mañana el Sr. D. Hilario Guerrero, y. por la tarde D. Eugenio Aguado, ambos oradores de este arzobispado. Habrá exposicion del Santísimo Sacramento todo el dia.

Ejercicios espirituales.

Los habrá al toque de oraciones en la bóbeda de San Ginés y Oratorios (segun costumbre.)

Nota. En la parroquia de San Sebastian se veneran los Santos Crispin y Crispiniano, á los que se debe celebrar. '

TEATHOS.

CRUZ. A las ocho de la noche. Ultima representacion del drama nuevo, en

cuatro actos y un prólogo, titulado

JUANA DE ARCO.

Baile nacional.

Y el sainete titulado LOS TRES NOVIOS IMPERFECTOS.

Nota. Mañana se presentará Mr. Chevalier su esposa á ejecutar las nuevas y sorprendentes suertes de

LA DOBLE VISTA ANTI-MAGNÉTICA.

Mr. Chevalier colocará á su esposa en el escenario sentada en un sillon; la tapará los ojos con tres pañuelos á satisfaccion del público, y en esta disposicion la hará adivinar todos los objetos que en la platea pongan los concurrentes en manos de Mr. Chevalier, quien comunica á su esposa aquella facultad instantáneamente sin sonambulismo ni pases magnéticos, por lo que ha logrado llamar la atencion de los mas distinguidos profesores de la facultad de ciencias de Paris y Mompellier, sin que hayan podido descubrir el medio que emplea para este procedimiento.

Los Misterios diabólicos, coleccion de juegos de manos.

EL TAMBOR DE MARENGO,

en que Mr. Chevalier con un solo tambor y dos palillos imitará el fuego graneado de fusilería en una batalla, las descargas cerradas de peloton y de batallon, los cañonazos, y por último la retirada, en que parece tocan diez tambores á la vez.

INSTITUTO. A las ocho de la noche. El drama nuevo, frances, en 5 actos y en prosa, refundido y arreglado á la escena española, titulado

LA ALQUERIA DE BRETAÑA.

Dando fin al espectáculo con el aplaudido tango americano.

VARIEDADES. A las ocho de la noche. La comedia en tres actos, titulada

MARIDO JOVEN Y MUGER VIEJA. Intermedio de baile.

Terminando con un divertido sainete. Editor responsable Gervasio Izaga.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.